

Mandaron, que el capitán Juan Martín de
 Guzmán, de la Real Audiencia de Sevilla, por
 su Real Cédula de 15 de Agosto de 1565,
 dio orden de que se diese a los dichos
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos

Mandaron, que el capitán Juan Martín de
 Guzmán, de la Real Audiencia de Sevilla, por
 su Real Cédula de 15 de Agosto de 1565,
 dio orden de que se diese a los dichos
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos

Abrazo a diez de
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos

Mandaron, que el capitán Juan Martín de
 Guzmán, de la Real Audiencia de Sevilla, por
 su Real Cédula de 15 de Agosto de 1565,
 dio orden de que se diese a los dichos
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos

Mandaron, que el capitán Juan Martín de
 Guzmán, de la Real Audiencia de Sevilla, por
 su Real Cédula de 15 de Agosto de 1565,
 dio orden de que se diese a los dichos
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos
 soldados de la Real Audiencia de Sevilla,
 para que se les diese a los dichos

